01-02-2013

¿Preservar o destruir la memoria histórica?

Luis Oswaldo Dovale Prado
Rebelión

"*El gobierno español, por otra parte, conociendo la imposibilidad de dominar un pueblo que raciocina, y que la ignorancia favorece al despotismo, por la tranquilidad con que sufre un esclavo ciego y privado de todo derecho; el español, repito, no contento con hacer la guerra de exterminio contra la fuerza armada, la hizo con más furor contra los literatos, contra las imprentas, los archivos, en una palabra, contra todo lo que podía conservar y difundir las luces para borrar, si hubiera podido, de la memoria de los humanos no sólo el nombre de la independencia sino el de la Patria, que fue condenado como un crimen de alta traición*". Don Cristóbal Mendoza. Introducción a la Historia de Colombia. (24 de julio de 1826)

La región coriana se convirtió desde principios del siglo XVI en un asentamiento estratégico desde donde los invasores españoles y alemanes expedicionaron hacia el Sur, Este y Oeste del espacio centro norte costero occidental de nuestro país (el Tocuyo, Barquisimeto, San Felipe, Valencia, Maracaibo y parte de los territorios que conforman los llanos centrales y el pie de monte andino). Fue a partir de la ocupación de este lugar cuando se inicia en Venezuela la organización del aparato político, administrativo, religioso y militar del Estado colonial impuesto por los imperios europeos en América y el Caribe, en el contexto de la profundización de sus propósitos anexionistas y de expoliación en ultramar y se empieza a estructurar la sociedad clasista que arrasó con casi todo el modo de vida comunitario y solidario en el que vivían las poblaciones originarias y les impuso otra formación económico-social fundada en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos con los que producía y de los hombres que la trabajaban.

Por otra parte, Coro se fue consolidando progresivamente desde el siglo XVII como espacio o punto nodal intermedio, desde donde se desarrolló en la Provincia de Venezuela la actividad comercial interna y externa, licita o furtiva, entre los pueblos costeros, del interior y contrabandistas caribeños y en la que aparece tempranamente condiciones objetivas que impulsan los movimientos sociales y políticos que enfrentan las injusticias originadas y anidadas en las sociedades americanas clasistas que impuso violentamente el régimen colonial español. Tales fueron los alzamientos de poblaciones aborígenes caquetías, jirajaras y ayamanes; la insurrección de José Leonardo Chirino (1795); el arribo de Miranda por el Puerto Real de La Vela en busca de la independencia (1806); las acciones de la guerra emancipadora (1810-1822); los conflictos antijudíos de repercusión internacional (1831 y 1855); el inicio de la llamada gesta federal (1858); las rebeliones campesinas del siglo XIX contra el caudillismo militarista dirigido desde Caracas; la lucha para derrocar las dictaduras de Juan Vicente Gómez (1929) y Marcos Pérez Jiménez (1957-1958); la vigencia del pacto anticomunista y proyanqui, llamado de Punto Fijo, que se acordó entre los partidos de derecha AD, Copei y URD (1959-1999); la aparición y acciones en las montañas de Falcón de fuerzas guerrilleras (1961-1968), dirigidas por el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), como respuesta a la política de entrega de nuestras riquezas y soberanía nacional al imperialismo norteamericano, entre muchos otros acontecimientos.

En el contexto de esta relación histórica sucintamente expuesta que constituye un acervo memorial de las luchas del pueblo falconiano, se fue construyendo la ciudad como espacio que hoy es la casa de todos, en donde se alberga la vida y la estructura en sus calles y edificaciones (lo material) así como las costumbres y tradiciones (lo espiritual). Son esas expresiones concretas a las que identificamos como patrimonio cultural y las cuales se formaron a partir de los vínculos que produjeron las relaciones económico-sociales establecidas por quienes han habitado esta comarca en tiempos y situaciones diversas. Referenciar en el presente aspectos medulares de esa identidad cultural para comprender nuestro proceso formativo, es sólo posible gracias a la capacidad que tuvieron los antepasados para crear y transmitir, a través de documentos, tradiciones orales y objetos de elaboración humana, los testimonios de los acontecimientos que constituyen ahora parte de la riqueza memorial de nuestras comunidades. Por esta razón, hay quienes aseguran, como verdad de perogrullo, sin rebozo ni lisonja, que nadie podrá conceptualizar con cierta exactitud lo que es Coro y su región, en su vida y sus quehaceres, únicamente observando y describiendo su disposición arquitectural, pues, si hoy somos más conscientes y preocupados por la heredad constructiva, es porque existe un conjunto de informaciones provenientes de las fuentes ya anotadas que nos acercan a ello.

Es evidente que desde hace mucho tiempo se ha estado cometiendo una premeditada acción criminal contra la memoria histórica de esta región (memoricidio). Su documentación de valor permanente se sigue deteriorando y perdiendo de forma cada vez más acelerada en infraestructuras inadecuadas que sirven de sede a bibliotecas y archivos públicos en la ciudad de Coro y en otros municipios del estado Falcón, sin que tal circunstancia despierte la preocupación de quienes administran hoy nuestra entidad. Toda esta situación es un verdadero contrasentido inaceptable a la luz de lo que establece el artículo 99 de la Carta Magna, el V objetivo (5.3) del Plan Nacional Simón Bolívar: 2013-2019 y otras leyes que obligan a salvaguardar el patrimonio cultural de los venezolanos y a formar un ciudadano con memoria en sus raíces, totalmente consustanciado con su realidad local, regional, nacional, latinoamericana y caribeña.

Dejar que esta memoria se pierda, significa asumir la conducta del cipayo que, en forma abierta o solapada, comparte y favorece las políticas de dominio global dirigida por el imperialismo norteamericano y sus aliados en contra de los pueblos de América Latina y el Caribe, es permitir que se impongan modelos de avasallamiento económico y cultural a partir de los intereses del mercado y del capitalismo mundial, liquidar las soberanías nacionales y los esfuerzos de los pueblos explotados que luchan por consolidar plena independencia, eliminarles sus historias, tradiciones y modos socialista de vida que se proponen construir como alternativa frente al sistema del capital que nos conduce a la destrucción total del planeta. Lamentablemente, en Venezuela y, concretamente en Falcón, el establecimiento exitoso de ese perverso proyecto de dominio global, tiene aliados a granel en todas las gestiones del gobierno nacional, regional y local. Y pese a que son estas las instancias encargadas de diseñar criterios y programas para el cuido, organización y uso social de los acervos documentales públicos (administrativos o históricos), son también ellas las que mantienen las pésimas condiciones que deterioran esos materiales, causan su pérdida y se oponen de muchas formas a que se establezcan mecanismos que contribuyan a superar este yerro que favorece a la contrarrevolución. Por eso, allí en donde los enemigos jurados de la herencia patrimonial escrita de los falconianos y ex profeso la destruyen o no le dan ninguna importancia, nosotros la defendemos, reivindicamos su valor eterno y decimos con Mario Benedetti, en su poema "El Sur También Existe":

Pero aquí abajo abajo

cerca de las raíces

es donde la memoria

ningún recuerdo omite

y hay quienes se desmueren

y hay quienes se desviven

y así entre todos logran

lo que era un imposible

que todo el mundo sepa

que el Sur también existe

Sería importante que los gobiernos de Falcón (gobernadora y alcaldes) demuestren con acciones concretas que en esta materia son verdaderos enemigos del imperialismo y del capitalismo y que, por tanto, son militantes consecuentes de la causa del socialismo científico, única propuesta capaz de garantizar políticas de Estado que salvaguarden todo el acervo cultural e histórico de los venezolanos.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.